ACTA DE REINICIO N° 02 DEL CONTRATO MC-012-2023

CONTRATO No:	MC 012 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADM IN ISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION ESPECIALIZADA DEL GIMNASIO MULTIFUERZA DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA
VALOR TOTAL INICIAL:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($32.360.860).
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES, 0 HASTA EL 30/12/2023 CON EL FIN DE SALVAGUARDAR EL PRINCIPIO DE LA ANUALIDAD FISCAL.
CONTRATISTA:	BIOAGUA INGENIERIA Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S/ R.L EDWIN ANTONIO ORTIZ HIGUERA CC N° 13.510.480
SUPERVISOR:	EDUARD GUILLERMO SUAREZ GUTIERREZ
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTE SOCIAL Y COMUNIARIO
ANTICIPO (XXX%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENSION N°1:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE REINICIO N°1:	21 DE FEBRERO DEL 2024
PLAZO ADICIONAL N°1:	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°2:	12 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE TERMINACION 1:	30 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACION 2:	22 DE ABRIL DE 2024
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO

En Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron en Bucaramanga EDUARD GUILLERMO SUAREZ GUTIERREZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO, en calidad de Supervisor del INDERSANTANDER y EDWIN ANTONIO ORTIZ HIGUERA Rep. Legal de BIOAGUA INGENIERIA Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S, quien comparece en nombre propio como Contratista, con el fin de elaborar de común acuerdo, la presente acta de reinicio N°2 del contrato de interventoría.

CONSIDERANDO, QUE

Mediante acta de suspensión N°02 del contrato MC 012 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023, las partes de común acuerdo suspenden los efectos del contrato de Interventoría, según solicitud por parte de BIOAGUA INGENIERIA Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S representada legalmente por EDWIN ANTONIO ORTIZ HIGUERA y que una vez superados los hechos que dieron origen a la suspensión de los efectos contractuales, se ordenará mediante acto administrativo formal reanudar la ejecución de este.

A través de oficio de fecha 08 NOVIEMBRE DE 2024 la interventoría BIOAGUA INGENIERIA Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S/ R.L EDWIN ANTONIO ORTIZ HIGUERA CC N° 13.510.480 solicita una de mesa técnica para debatir temas referentes al proyecto remodelación especializada del gimnasio multifuerza de la unidad deportiva Alfonso López de Bucaramanga y solicitud reinicio a los contratos de obra e interventoría con números N° 533 del 11 de octubre del 2023 y N° 012 del 25 de octubre de 2023 respectivamente.
La motivación del reinicio de la obra y de la interventoría se centra en que los motivos que dieron origen a la suspensión ya fueron superados. Por otra parte, la interventoría hace alusión a que el contratista requiere de una adición en tiempo por un (01) mes según los siguientes motivos:

"(...)

- ✓ *Que el proyecto a la fecha presenta un avance del 89,74%, requiriendo tiempo adicional para terminar en su totalidad todas las actividades correspondientes al 10,26% restante.*

- ✓ *Que dentro del APU de la actividad **9,2 SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA (3#1/0F+1#1/0N+1#8T) CU,** no está incluido el insumo de un TRANSFORMADOR ELECTRICO y algunas actividades complementarias que son indispensables para poner en funcionamiento el ascensor y algunas maquinas del gimnasio, siendo necesario realizar un acta de mayores y menores cantidades, e ítems no previstos, con el propósito de culminar la obra; lo que representa un mayor tiempo de ejecución".*

Que teniendo en cuenta el plazo adicional, la interventoría va asumir los costos de la adición en tiempo, con el fin de finalizar el contrato en el tiempo adicionado.

La interventoría considera viable reiniciar las mismas para su respectiva culminación; de igual forma solicita una mesa técnica para debatir temas como el balance de obra a la fecha, y la definición del plazo para terminar las mismas, tiendo en cuenta la condición actual del contrato, la viabilidad de realizar un acta de mayores y menores cantidades, e ítems no previstos y demás que se consideren pertinentes en aras de poder poner en funcionamiento el Gimnasio Multi fuerza

En virtud a que ya es posible llevar a cabo la actividad *9,2 SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA (3#1/0F+1#1/0N+1#8T) CU*, es viable dar reinicio a la obra y suscribir una prórroga en tiempo de ejecución por un (1) mes contado a partir de la fecha de la presente acta de reinicio, toda vez que quedarían solo diez (10) días de ejecución.

En consecuencia, de lo anterior y siendo claro para sus partes:

ACUERDAN

PRIMERO: REINICIAR el contrato de interventoría INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION ESPECIALIZADA DEL GIMNASIO MULTIFUERZA DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA establecida con el Contrato N° MC 012 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023 a partir del 12 de NOVIEMBRE DE 2024.

SEGUNDO: AUTORIZAR la suscripción de una prorroga en tiempo al CONTRATO MC 012 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER Y BIOAGUA INGENIERIA Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION ESPECIALIZADA DEL GIMNASIO MULTIFUERZA DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA.SEGUNDA. - por el término de UN (1) MES con fecha de terminación del contrato el 21 de diciembre de 2024

TERCERO: El CONTRATISTA se obliga a modificar y/o actualizar las garantías, adicionándola de acuerdo con el nuevo plazo pactado en la PRORROGA de acuerdo al artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

CUARTO: Fijar como nueva fecha de terminación el **21 DE DICIEMBRE DEL 2024**.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta de reinicio de obra por los que en ella intervinieron, en la ciudad de Bucaramanga, a los DOCE (12) días del mes de NOVIEMBRE de 2024.

EDUARD GUILLERMO SUAREZ GUTIERREZ
SUPERVISOR

EDWIN ANTONIO ORTIZ HIGUERA
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó:	Eduard Guillermo Suárez	P.U Deporte Social Y comunitario	
Reviso Aspectos Técnico	Marcela Ballen Villareal	CPS Deporte Social y Comunitario	
Revisó Aspectos Jurídicos	Juan Andrés Suárez Gutiérrez	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmas			